



## **PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE CENTRO DE TRABAJO EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2023-2024.**

### **LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, A TRAVÉS DE SUS NIVELES EDUCATIVOS, Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS, REITERAN:**

A todos los interesados en participar en el Proceso de Autorización de Cambio de Centro de Trabajo en Educación Básica, Ciclo Escolar 2023-2024, que de conformidad con el Anexo I de la Convocatoria deberán considerar lo siguiente:

1. Registra tu información en la solicitud de cambio de centro de trabajo, disponible en: <http://programacion.sigeyucatan.gob.mx/preregistro>. Una vez registrada tu información, imprime el archivo en PDF que genera el llenado de la misma, **recuerda que es indispensable firmar el documento y digitalizarlo con tu firma.**
2. Posterior a tu registro es indispensable cargar en la plataforma toda la documentación requerida en la Convocatoria para poder participar en dicho Proceso.
3. Es requisito acreditar con título o cédula profesional el grado académico.

**Nota: Es responsabilidad del docente verificar los datos capturados antes de finalizar su registro.**